



2 - ABR 1992

DIA DE LA DIGNIDAD NACIONAL

DIA DE LA DIGNIDAD NACIONAL
DIA DE LA DIGNIDAD NACIONAL
DIA DE LA DIGNIDAD NACIONAL

El día de la dignidad nacional marcará un verdadero hito histórico en Bolivia, a partir del instante que se conozca la sentencia condenatoria contra el ex-dictador Luis García Meza y sus colaboradores.

Significará la culminación de un esfuerzo común -de la parte civil y del país en pleno- y el inicio de una nueva Bolivia, de una Bolivia que no acepta la impunidad, las violaciones de los derechos humanos y, sobre todo, que no quiere vivir privada de su libertad y soberanía.

Es cierto que aún caminan libremente por las calles del país paramilitares y asesores - ahora políticos y tecnócratas que sueñan morir demócratas- de la dictadura garciamecista. Empero es el primer paso de la dignidad nacional, de la recuperación de nuestros derechos y de la lealtad con los caídos por la defensa de la democracia. Sí, es una forma de valorar, recordar y admirar a Marcelo Quiroga Santa Cruz, Carlos Flores, Gualberto Vega, Luis Espinal, a los compatriotas asesinados

en la calle Harrington, en fin, a tantos y a todos aquellos bolivianos que entregaron su vida para que Bolivia tenga mejores días.

Desde aquel abril de 1986, cuando el Congreso Nacional anunció al país que se iniciaba un juicio de responsabilidades contra García Meza, han ocurrido acontecimientos tan insólitos como la propia duración del ya denominado "juicio del siglo", la lentitud paquidérmica de la justicia, las declaraciones plagas de amnesia del dictador y la desaparición del principal procesado.

La culminación del juicio de responsabilidades, exigida por todos los bolivianos verdadera y honestamente democráticos, es un "imperativo moral", es la necesidad de una nación que no quiere -más nunca- ver a individuos y/o instituciones que pretendan el poder a la fuerza y se arroguen el derecho de gobernar este país. Y, es por ello que con justicia se recordará -por siglos y siglos- el día de la dignidad nacional

¿qué significa?

LA ECONOMIA BOLIVIANA

EN 1992

Rolando Morales

Dos indicadores, el crecimiento del Producto Interno Bruto de 3.8% y una muy baja tasa de inflación indican un comportamiento relativamente bueno de la economía boliviana en 1992. Un tercer indicador, el déficit de balanza comercial de 400 millones de dólares, contrariamente a los anteriores, provoca gran preocupación.

Detrás de los indicadores "buenos", sobre todo del de crecimiento del PIB, se ocultan, sin embargo, complejos problemas. La consultora BAREMO, con fuertes lazos con el MNR, sostuvo que el crecimiento de la economía no llegó a más del 2%; consultada su opinión, el INE manifestó que se encontraba revisando sus estimaciones y que posiblemente el comportamiento del sector agropecuario fue peor al que se estimó inicialmente, con lo cual, la previsión inicial de crecimiento del PIB podría ser corregida hacia abajo.

Otro problema en relación al comportamiento del PIB es que su crecimiento se base sobre todo en la expansión de 2 sectores: la construcción y el financiero, con muy poca participación de bienes y servicios que puedan ser vendidos al exterior. Esta forma de desarrollo tiene dos problemas: el gigantesco déficit en balanza comercial, antes mencionado, y la necesidad de endeudarse con el exterior para financiarlo.

El crecimiento del sector financiero es considerado por las autoridades como un "éxito" de la política económica. La expansión de este sector es "buena" cuando las operaciones de ahorro y crédito se expanden a más sectores financiando nuevas operaciones de producción y/o de comercio, mas, cuando el desarrollo de este sector se basa en operaciones de financiamiento del déficit comercial, hay, sin duda, razones de preocupación. Una de ellas es que la tasa de interés se mantiene alta (vol-

vió a subir a fines de 1992) y otra es que el país está incrementando gravemente su endeudamiento con el exterior.

Por otra parte, hay quienes piensan que el excesivo desarrollo del sector de construcción en rubros como grandes edificios para oficinas y departamentos de lujo podría tener serias dificultades financieras en los meses que vienen, precisamente, por el exceso de oferta. Las dificultades financieras de este sector podrían engendrar serios problemas al sistema financiero.

En suma, hay crecimiento de la economía, ¿cuánto exactamente?, no se sabe, pero se puede afirmar que es un crecimiento relativamente modesto. ¿Existe problemas en la economía? Sí, muchos. Por una parte el estilo de desarrollo antes mencionado, por otra el desempleo que aún es muy importante y el empobrecimiento acelerado de algunos sectores de la población.

Editorial: Día de la dignidad nacional

La economía boliviana en 1992: *Rolando Morales*

La radio popular en defensa de los derechos humanos: *Donato Ayma Rojas*

Actividades

El "test" de los palestinos deportados a tierra de nadie: *Miguel Longo*

La conferencia mundial de derechos humanos y la reunión preparatoria regional para América Latina y El Caribe: *Waldo Albarracín Sánchez*

CONTENIDO

CONTENIDO

La Radio Popular En Defensa De Los Derechos Humanos

Donato Ayma Rojas

En la década de los 50, desde que los aymaras, quechuas y guaraníes, han tomado el micrófono en la radio popular y comercial, en los diferentes procesos de lucha política, económica y social, la lengua nativa ha sido prioritaria frente a los micrófonos.

En esta época ya se habló en defensa de los derechos de la persona humana, para que el mismo pueblo exprese su palabra, su historia y sus problemas sociales y económicos.

Después de cuatro décadas de experiencia en radio y algo en la televisión y en otros medios masivos de comunicación social, los comunicadores en lenguas nativas han jugado un papel importante en el proceso y el desarrollo de nuestro país y en la construcción de la democracia del pueblo boliviano.

A lo largo de este proceso de lucha de los pueblos oprimidos trabajamos buscando una sociedad justa con justicia social, donde haya comida, salud, educación y vivienda para todos, donde haya dignidad y solidaridad de los originarios de esta tierra del Qullasuyo.

Bolivia como país pluricultural y multilingüe, de esta rica cultura viviente lograron para expresar su voz, su pensamiento y para denunciar las injusticias que vive este pueblo frente a la cultura dominante a través de las emisoras populares

En nuestro país han contribuido en este proceso las afiliadas de la Asociación de Educación Radiofónica de Bolivia ERBOL, donde el campesino participa a interpretar su música, sus alegrías, a expresarse en su lengua propia sus problemas y necesidades, que vive el campesino.

Los comunicadores en lenguas nativas en todo este proceso, ha estado presente en todas las movilizaciones campesinas, marchas, huelgas de hambre, bloqueos de caminos, ampliados, congresos y en otros, allí está presente la prensa popular, para cubrir las informaciones.

El pueblo originario es testigo de muchos hechos históricos desde antes de la colonia, colonia, República hasta nuestros días, es ahí donde está dejando las huellas de las luchas heroicas y movilizaciones de nuestro pueblo en el pasado y en el presente.

Ya al final del presente siglo, la historia marca un hito importante la Marcha Indígena por Territorio y Dignidad en 1990, protagonizada por los indígenas de la Amazonia boliviana del departamento del Beni. Otro hito importante en los últimos tiempos es la gran concertación de campesinos del país, el 12 de octubre de 1992, flameando miles y miles de Wiphalas en la Plaza de los Héroes de la ciudad de La Paz.

Allí está la prueba clara de que los pueblos originarios, se movilizaron para enterrar la oscuridad y la injusticia de los 500 años y para recibir la nueva era del Pachakuti, con el lema "Los hijos vuelven por el Poder y el Territorio".

El micrófono de radio popular ha estado presente en todas las movilizaciones de pueblos indígenas originarios en defensa de los Derechos Humanos en nuestro país.

actividades

Centro de Multiservicios Educativos en Villa Tunari

Ofrece en este trimestre los siguientes talleres:

Programa	Destinatarios	Horario	Requisitos
Biblioteca	Ciclo Básico Ciclo Intermedio Ciclo Medio	Lunes a Viernes 8:30 - 12:30 14:30 - 18:30	Inscripción Costo Carnet 1 Bs
Club de Lectores	Nivel Básico	Martes, Jueves y Viernes 16:30 - 18:30	Inscripción Gratuita
Curso de Reforzamiento	Ciclo Básico Ciclo Intermedio	Martes, Jueves y Sábado 8:30 - 10:30	Inscripción Gratuita
Grupos de Estudio	Ciclo Básico Ciclo Intermedio Ciclo medio	Martes, Jueves y Sábado 10:30 - 12:30	Inscripción Gratuita
Ludoteca/Salón de juegos	Ciclo Básico Ciclo Intermedio Ciclo Medio	Martes y Jueves 14:30 - 18:30	Inscripción Gratuita
Talleres permanentes de formación	Ciclo Básico Ciclo Intermedio	Lunes, Miércoles y Viernes 14:30 - 18:30	Inscripción Gratuita
Proyección de videos	Ciclo Básico Ciclo Intermedio Ciclo medio	Miércoles (cada 15 días) 16:30 - 18:30	Participación por grupos, cursos y niveles
Dactilografía (2 meses)	Ciclo Intermedio Ciclo Medio	Lunes, Miércoles y Viernes a) 8:30 - 10:30 b) 10:30 - 12:30	Inscripción Costo Mes: 5 Bs
Pollerería (2 meses) Macramé	Ciclo Intermedio Ciclo medio	Martes y Jueves 14:30 - 16:30 Sábado 10:30 - 12:30	Inscripción Costo Mes: 5 Bs
Cocina Repostería (9 meses)	Ciclo Intermedio Ciclo medio	Lunes, Miércoles y Viernes 8:30 - 10:30	Inscripción Costo Mes: 5 Bs
Sastrería (9 meses) Corte y Confección	Ciclo Intermedio Ciclo medio	Martes, Jueves y Viernes 10:30 - 12:30	Inscripción Costo Mes: 5 Bs
Electricidad (9 meses)	Ciclo Intermedio Ciclo Medio	Lunes, Miércoles y Viernes 14:30 - 16:30	Inscripción Costo Mes: 5 Bs
Carpintería (9 meses)	Ciclo Intermedio Ciclo medio	Lunes, Miércoles y Viernes 9:00 - 12:00	Inscripción Costo Mes: 5 Bs

Centro de Multiservicios Educativos

UN NUEVO

AÑO DE TRABAJO

El Centro de Multiservicios Educativos y Culturales, inició sus actividades programadas para el presente año en un ambiente de optimismo, impulsado ante todo por las muestras de expectativa tanto en niños como en jóvenes que día a día se encuentran participando en nuestros programas.

Dentro de las prioridades surgidas en los diferentes sectores de: Educación Formal, Educación Popular y Capacitación Técnico-manual, nos planteamos los siguientes objetivos estratégicos:

En el Sector de Educación Formal, tenemos como un paso importante el ingreso al sistema de Educación Formal con programas de Educación en Derechos Humanos, para ello se tiene previsto realizar los convenios respectivos con los Centros Educativos tomados en cuenta.

En el Sector de Educación Popular, será prioritaria la profundización del trabajo vecinal. Este hecho se ve en gran medida motivado por la necesidad de conformar grupos barriales que tengan un papel activo en las situaciones de mejora familiar comunal sean éstas de carácter material, como el mejoramiento urbano, campañas de salud, etc.; como en aspectos de reflexión y concientización.

Por último el Sector de Capacitación Técnico-manual, se centrará en la implementación adecuada de sus diferentes rubros a la par de la consolidación en núcleos de trabajo de aquellos participantes con aptitudes y necesidades comunes.

Estas prioridades creemos, darán fuerza a nuestro accionar y nos ayudarán a compenetrarnos más con nuestra gente.



Para personas comprometidas:

SERPAJ ofrece Microprogramas Radiofónicos en DD.HH.

El SERPAJ mediante la dirección del Departamento de Comunicación y Educación, ofrece a las distintas radioemisoras y a otras instituciones del país paquetes de microprogramas radiofónicos, con la temática en los derechos humanos.

Los microprogramas del SERPAJ se inscriben en la práctica de la radio Popular Educativa y Cultural, que buscan la promoción social, la organización popular y el desequilibrio de una sociedad injusta, como la nuestra, donde se viola cotidianamente los derechos humanos. Además se pretende motivar a la observación de la realidad y la problemática en los derechos humanos, para que las personas busquen alternativas adaptadas a su propia situación.

La serie ya está producida, por lo que solamente falta que Usted se interese y nos busque lo antes posible.

Si pretendemos lograr una sociedad más justa e igualitaria debemos trabajar en forma mancomunada.

Hasta Pronto

actividades

El "Test" De Los Palestinos Deportados A Tierra De Nadie

Miguel Longo

El 17 de diciembre de 1992 el gobierno de Israel tomó -contra unos 400 palestinos considerados terroristas- una de las decisiones que han envenenado, en los últimos 20 años, sus relaciones con la comunidad internacional y con el organismo que la representa, las Naciones Unidas.

La sorpresiva -y sorprendente- decisión tuvo connotaciones de escándalo por una serie de "detalles". Los 400, buena parte de los cuales no sólo no estaban encarcelados sino que ni siquiera tenían causas pendientes con la justicia israelí en los territorios palestinos ocupados, fueron deportados sin más ni más de la noche a la mañana. Pero, además, fueron "depositados" en una "tierra de nadie", desértica, en territorio libanés fronterizo con Israel, en el momento más crudo del invierno, abandonados a su suerte. Y para completar, el gobierno de Jerusalén impuso su veto para que ningún organismo humanitario pudiera llevarles algún tipo de socorro.

El gobierno árabe del Líbano, por su parte, se rehusó a hacerse cargo de los deportados alegando que de hacerlo hubiera significado el reconocimiento implícito del derecho israelí sobre los territorios ocupados y los palestinos que allí habitan.

Dos días después, el 19 de diciembre, el Consejo de Seguridad de la ONU, convocado de urgencia para tratar el caso, emitió la Resolución 799, en la que exigió la "repatriación inmediata de todos los deportados", bajo la amenaza de aplicar sanciones si la resolución no fuera cumplida.

Dos meses después, los deportados -excepto algunos pocos, enfermos, que

han sido repatriados luego de una presionada intervención de la Cruz Roja Internacional- siguen allí donde fueron "depositados".

NO NOS IREMOS

*Aquí
encima de vuestros pechos
persistimos
como una muralla
en vuestras fauces
como cascots de vidrios
imperturbables
y en vuestros ojos
como una tempestad de fuego*

*Aquí
en vuestros pechos
persistimos
como una muralla
hambrientos
desnudos
provocadores
declamando poemas
Somos los guardas de la sombra
sembramos las ideas
como la levadura en la pasta
nuestros nervios son de hielo
pero nuestros corazones despiden fuego
cuando tengamos sed
exprimiremos las piedras
comeremos tierra
si tuviéramos hambre
PERO NO NOS IREMOS
y no seremos avaros de nuestra sangre*

*Aquí
tenemos un pasado
un presente
Aquí
está nuestro futuro
PALESTINA*

TAWFIQ AZ-ZAYAD
Poeta Palestino

El primer ministro israelí Isaac Rabin sólo ha hecho el "gesto" de permitir el regreso de 101 deportados. No se trata, precisamente, de una retractación sino de una maniobra calculada, ante la presión internacional. Y, sobre todo, una muestra de cierta flexibilidad que le asegure el apoyo de su abogado en el seno del Consejo, Estados Unidos.

Israel justifica su decisión en la condición "terrorista" de los deportados, todos ellos miembros del Movimiento Hamas, decidido opositor de las conversaciones de paz para Oriente Medio.

Curiosa acusación, ya que fue la misma que durante la década del 40 pesó sobre muchos de los actuales dirigentes de Israel, cuando luchaban por el establecimiento de un Estado hebreo independiente. La misma luna que desde aquella misma época libran los palestinos con el mismo Estado de Israel.

Pero más allá de esa confrontación política, hay un principio que debe quedar claro: un Estado -y mucho más cuando ocupa territorios ajenos- es el garante del respeto de los derechos humanos de sus habitantes. Y, por tanto, resulta inaceptable que sea ese Estado el que conculque los derechos humanos más elementales, por más "terroristas" que sean considerados un grupo de ciudadanos.

El triste episodio de los deportados palestinos -cuyo desenlace todavía es incierto- resulta un "test" decisivo para probar hasta qué punto la comunidad internacional se toma en serio el respeto de los derechos humanos en el mundo.

La Conferencia Mundial De Derechos Humanos Y La Reunión Preparatoria Regional Para América Latina Y El Caribe

Dr. Waldo Albarracín Sánchez
Presidente APDDHB

La Conferencia Mundial de Derechos Humanos de las Naciones Unidas que tendrá lugar en Viena-Austria en junio del presente año, se constituye en la primera cumbre global de la ONU que se celebrará sobre este tema después de 25 años, tomando en cuenta que la primera fue en Teherán en 1968; de ahí la importancia del evento para la promoción y protección de los derechos humanos.

En la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se convocó a esta reunión crucial importancia para la historia, bajo los siguientes objetivos:

- estudiar y evaluar los progresos realizados en la esfera de los derechos humanos desde la aprobación de la Declaración Universal y precisar los obstáculos con los que se tropieza para conseguir nuevos progresos en esa esfera y el modo en que podrían superarse;
- examinar la relación entre el desarrollo y el disfrute universal de los derechos económicos, sociales y culturales, así como el de los derechos civiles y políticos;
- examinar procedimientos para mejorar la aplicación de las normas y los instrumentos existentes de derechos humanos;
- evaluar la eficacia de los métodos y mecanismos que utilizan las Naciones Unidas en la esfera de los derechos humanos;
- formular recomendaciones concretas para mejorar la eficacia de las actividades y los mecanismos de las N.U. en el tema de los derechos humanos;
- hacer recomendaciones sobre el modo de asegurar los recursos financieros y de otra índole necesarios para actividades de las N.U. de pro-

moción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Establecidos esos objetivos con miras a la referida conferencia mundial, dentro del proceso preparatorio se están realizando reuniones regionales en el África, América Latina y el Asia en países como Túnez, Costa Rica y Bangkok respectivamente, en cumplimiento a la resolución 46/116 de la Asamblea General.

En lo concerniente a América Latina y El Caribe, la reunión se efectuó entre el 18 y 22 de enero del año en curso, con la asistencia de los representantes oficiales de los Estados miembros.

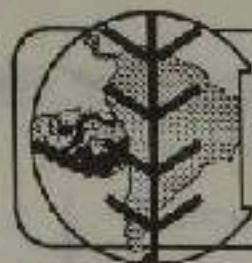
El objetivo de la invitación a los organismos no gubernamentales, muestra un interés de lograr que la sociedad civil a través de dichas instituciones puedan dar su criterio, ser escuchada de manera paralela a la posición de los gobiernos, en mérito además a que en las últimas décadas adquirieron un papel esencial dentro del programa de derechos humanos de Naciones Unidas, tanto en el campo del trabajo normativo y de supervisión, máximo si permanentemente proveen asistencia a aquellos que sufren violaciones permanentes a sus derechos y llaman la atención a la opinión pública acerca de estos hechos.

Resaltó el evento la conmemoración electuada por el Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo.

Establecidos los temas, las intervenciones de los distintos representantes, debieron ceñirse a los mismos. El Gobierno boliviano a través de la Subsecretaría de Justicia del Ministerio del Interior, en su intervención hizo énfasis en la propuesta lanzada por Bolivia en el foro internacional sobre la creación del Fondo Económico Indígena como mecanismo de la consolidación de los derechos de los pueblos indígenas.

En el problema de la impunidad se apoyó la propuesta de la creación de la Corte Penal Internacional y el establecimiento de la imprescriptibilidad de los delitos de lesa humanidad más enjuiciamiento y detención de los ex-dictadores aún libres en América Latina.

Concluido el evento, se puede afirmar que por lo menos en el plano teórico existen coincidencias respecto a las causas fundamentales que generan violación a los derechos humanos y las formas de poner reparo; es de esperar que la Conferencia Mundial de Viena materialice las propuestas que allá sean expuestas y garantice su cumplimiento por los Estados, creando los mecanismos necesarios para ello, tanto en el plano jurídico como político, como un avance y desafío en esta cotidiana lucha por el respeto a los derechos más elementales de todo ciudadano.



SERPAJ

SUMMARY

In Bolivia today, many people assert that there is economic growth in the country. Exactly, how much? No one knows. But it is known that there are many problems such as unemployment and the increasing impoverishment of many sectors of the population.

In the country, the microphone of the voice of the people has always been present in the mobilization of the native indigenous people in the defense of their human rights.

With respect to the activities of SERPAJ, we present a calendar of workshops given by the Center of cultural and Educational Multiservices (CEEM) where we carry out our work in Education for Peace and Human Rights, as well as training in vocational skills.

In the International scene is the commentary of the sad episode of the deported Palestinians - the final outcome is still uncertain - this results in a decisive test destined to show the world to what extent the international community takes respect for Human Rights seriously.

Finally, we have a summary of the participation of Bolivia in San José, Costa Rica, at the Regional meeting for Latin America, previous to the World Conference on Human Rights, an event scheduled for June of this year.

MILITANCIA POR LA VIDA

es una publicación bimensual de
Servicio Paz y Justicia
Miembro de SERPAJ - América Latina
Organismo Consultivo del Consejo
Económico y Social de las Naciones Unidas - ONU

EDICION

Depto. de Comunicación

COLABORACION

Rolando Morales
Donato Ayma
Miguel Longo
Waldo Albarracín
Erick Torrico
Victor Hugo Cárdenas

FOTOS

SERPAJ

DIAGRAMACION

IRPA Lurafña

Casilla 11202 Telf. 35.11.79
La Paz, Bolivia

**MILITANCIA
POR LA VIDA**
SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

Pablo Frederick
Piedras 730
1060 Buenos Aires,
Argentina

